

SIMPLESOFT.COM LTDA NIT 900.158.589-1

Soluciones de impresión y Sofware Cra. 39A #32-51 - Tel 3717676 - Cel 3167446056 soportesimplesoft@gmail.com http://2s.homelinux.com



Factura de Venta

00000225

CLIENTE : EKA CORPORACION S.A.

NIT. · 805.025.631-6

CONTACTO: Nidia Janeth Ruales DIRECCION: Calle 46A # 1-61

TELEFONO : 486 2222

CARGO CIUDAD

: Jefe de Sistemas

: Cali **FAX**

FECHA FACTURA: 2013.04.03 FECHA VENCIMIENTO: 2013.04.15

VENDEDOR: Marco Antonio Castro Collazos

FORMA DE PAGO : 15 Dias ORDEN DE COMPRA No.:

Instalacion Facil.



150.000

16%

150,000.00

POR SIMPLESOFT.COM LTDA NIT 900.158.589-1

MPRESO



OBSERVACION:

Favor Girar Cheque a nombre de:

Simplesoft.com Itda y/o Marco Antonio Castro C.

SUBTOTAL DSCTO RF% IVA % 150,000.00 0 0 24,000.00 NETO A PAGAR: 174,000.00

SON: CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL PESOS

IVA RÉGIMEN COMÚN

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

REDENCIÓN INDUSTRIA Y COMERCIO 0.77

RESOLUCIÓN DIAN No. 050000203098 FECHA 2012/07/06 AUTORIZA DEL No. 0001 AL 5000 La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio (art. 774 de Código de Comercio). El cliente firma en señal de aceptación y de haber recibido a entera

satisdación, real y materialmente, las mercancías aquí descritas. Se hace constar que la firma de la persona distinta al comprador supone que dicha persona esta autorizada por el comprador para firmar y recibir, confesar la deuda y obligar al comprador. Después de vencida la factura cobraremos intereses de mora a la taza máxima legal vigente.

FIRMA REPRESENTE LEGAL

FIRMA DEL CLIENTE



SIMPLESOFT.COM LTDA NIT 900.158.589-1

Soluciones de impresión y Sofware Cra. 39A #32-51 - Tel 3717676 -Cel 3167446056 soportesimplesoft@gmail.com

http://2s.homelinux.com



Factura de Venta

00000225

CLIENTE : EKA CORPORACION S.A.

NIT. 805.025.631-6

CONTACTO: Nidia Janeth Ruales

DIRECCION: Calle 46A # 1-61

TELEFONO :

FECHA FACTURA: 2013.04.03 FECHA VENCIMIENTO: 2013.04.15

VENDEDOR: Marco Antonio Castro Collazos

FORMA DE PAGO: 15 Dias ORDEN DE COMPRA No.:

INS1 Instalacion Facil.



: Cali

: Jefe de Sistemas

CARGO

CIUDAD

FAX

150.000

VALOR TO 150,000.00 16%

174,000.00

OBSERVACION:

Favor Girar Cheque a nombre de:

Simplesoft.com Itda y/o Marco Antonio Castro C.

SUBTOTAL DSCTO RF% IVA % 150,000.00 24,000.00 NETO A PAGAR:

SON: CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL PESOS

IVA RÉGIMEN COMÚN

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES REDENCIÓN INDUSTRIAY COMERCIO 0.77

RESOLUCIÓN DIAN No. 050000203098 FECHA 2012/07/06 AUTORIZA DEL No. 0001 AL 5000 La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio (art. 774 de Código de Comercio). El cliente firma en señal de aceptación y de haber recibido a entera

satisdación, real y materialmente, las mercancías aquí descritas. Se hace constar que la firma de la persona distinta al comprador supone que dicha persona esta

autorizada por el comprador para firmar y recibir, confesar la deuda y obligar al comprador. Después de vencida la factura cobraremos intereses de mora a la taza máxima legal vigente.

FIRMA REPRESENTE LEGAL

FIRMA DEL CLIENTE

SIMPLESOFT.COM LTDA NIT 900.158.589-MPRESO



SIMPLESOFT.COM LTDA NIT 900.158.589-1

Soluciones de impresión y Sofware Cra. 39A #32-51 - Tel 3717676 - Cel 3167446056

soportesimplesoft@gmail.com http://2s.homelinux.com



Factura de Venta

CANT. VLR. UNITARIO DCTO% IVA% VALOR TOTAL

No. 00000225

CLIENTE : EKA CORPORACION S.A.

NIT. : 805.025.631-6

CONTACTO: Nidia Janeth Ruales

DIRECCION : Calle 46A # 1-61 TELEFONO : 486 2222

CARGO

CIUDAD : Cali

: Jefe de Sistemas

FAX

DESCRIPCION

FECHA FACTURA: 2013.04.03 FECHA VENCIMIENTO: 2013.04.15

150.000

DSCTO

VENDEDOR: Marco Antonio Castro Collazos

FORMA DE PAGO : 15 Dias ORDEN DE COMPRA No.:

INS1 Instalacion Facil.





16% 150,000.00

R.F.% IVA %

OBSERVACION:

Favor Girar Cheque a nombre de:

Simplesoft.com Itda y/o Marco Antonio Castro C.

150,000.00 0 NETO A PAGAR:

SUBTOTAL

24,000.00 0

MPRESO POR SIMPLESOFT.COM LTDA NIT 900.158.589-1

174,000.00

SON: CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL PESOS

IVA RÉGIMEN COMÚN

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES REDENCIÓN INDUSTRIAY COMERCIO 0.77

RESOLUCIÓN DIAN No. 050000203098 FECHA 2012/07/06 AUTORIZA DEL No. 0001 AL 5000 La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio (art. 774 de Código de Comercio). El cliente firma en señal de aceptación y de haber recibido a entera

satisdación, real y materialmente, las mercancías aquí descritas. Se hace constar que la firma de la persona distinta al comprador supone que dicha persona esta autorizada por el comprador para firmar y recibir, confesar la deuda y obligar al comprador. Después de vencida la factura cobraremos intereses de mora a la taza máxima legal vigente.

FIRMA REPRESENTE LEGAL

FIRMA DEL CLIENTE